

264602



264602

MEMORIA DESCRIPTIVA

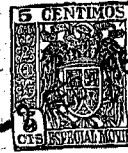
Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION que por un periodo de 20 años, para toda España, se solicita a favor de D.Alfonso LOPEZ REMENTERIA, de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle Maria de Guzmán nº 52, por

"UN DISPOSITIVO EQUILIBRADOR DE PESO EN TODA CLASE
DE ELEMENTOS BASCULANTES"

La presente Patente de Invención, tiene por objeto la protección en España, de un nuevo dispositivo equilibrador de peso adaptable a las camas muebles, y en general a cualquier otro elemento basculante

Este dispositivo equilibrador de peso en los movimientos de subida y bajada, elimina totalmente el empleo de poleas, cables, muelles contrapesos, etc, permitiendo no obstante su sencillez, la mayor garantía en cuanto a eficacia y seguridad se refiere.

.../...



264602

El riesgo en todos estos elementos basculantes, con preferen-
cia en los llamados muebles-cama, es el de su desplome imprevisto
al efectuar su apertura o bajada, é incluso cuando se está cerrando
o subiendo, un movimiento involuntario por parte de la persona que
efectua este trabajo, puede motivar su descenso brusco, con el con-
siguiente peligro.

Es cierto que se ha intentado salir al paso de estos riesgos,
pero los medios adoptados por su complicado mecanismo practicamente
han resultado inadecuados, ya que todo ello supone un considerable
aumento del costo del mueble o elemento basculante de que se trate,
y por consecuencia, repetimos su eficacia ha sido nula.

Era preciso crear un dispositivo que sin suponer un gravamen
notable para el articulo en sí, reuniese a su vez las suficientes
garantias de seguridad, y aun cuando ello en principio pueda parecer
un tanto difícil, despues de laboriosos trabajos y pruebas, el soli-
citante de la presente patente, ha llegado a realizar un dispositivo
que con un minimo gasto y por consecuencia sin gravar ostensiblemente
el costo del articulo de que se trate, permite garantizar un equi-
libramiento del peso en los movimientos de subida y bajada de los
muebles-camas y similares, sin apenas esfuerzo por parte de la per-
sona que lo realice.

Para una mayor claridad en el objeto de la PATENTE DE INVENCION
efectuaremos su descripción, haciendo referencia al plano que unido
a la presente memoria se acompaña.

Está constituido por dos piezas en forma de U, -1-, fijadas al so-
mier, tablero, etc, -5-, del elemento basculante de que se trate, una en
cada lado de la parte inferior del mismo. Estas piezas -1- en sus
dos extremos llevan adaptados unos rodillos -2- y -4-.

En el mismo somier, tablero, etc, -5- pero en plano superior al de
la pieza -1-, van acopladas dos piezas, una en cada costado, en forma
de Z -6- provistas de un canal -7- destinado al encaje de un pivote
-8- fijo en el marco, armadura, mueble, etc de que se trate, y sobre
cuyo pivote -8- girará el elemento basculante por medio de su pieza



en forma de Z -6-.

264602

Adaptadas a la pieza -1- van unas bandas cerradas de goma -3- dispuestas de forma que su acoplamiento sea para que resbalen sobre los rodillos -2- y -4-. Estas mismas bandas de goma -3- se fijan a la base del mueble, armadura, etc de que se trate, por medio de un pasador -9- u otro elemento de sujeción adecuado, de forma que practicamente estas bandas de goma quedan haciendo tope por un lado en el rodillo -2- y por el otro en el pasador o pieza -9-, quedando el rodillo -4- intermedio.

Las características de estas bandas de goma, en cuanto a su espesor, y resistencia se refiere, irá en proporción con el peso a soportar en los movimientos de subida y bajada.

De esta forma al girar el somier, tablero, etc, sobre el pivote -8- del marco o armadura, con una ligera presión, la tensión de las gomas -3- apoyadas en sus puntos dos y -9- y con giro en el rodillo -4-, permite un deslizamiento en la subida y bajada totalmente uniforme, sin saltos bruscos, ni desplomes imprevistos.

Lo expuesto puede ser objeto de modificaciones de detalle, siempre que las mismas no alteren ni cambien de un modo esencial las características de la invención.

Puede por tanto ser indistinta la forma de adaptación de las piezas -1- y -6- al somier, tablero, etc como igualmente la fijación de los rodillos -2- y -4- y las piezas -9- que lo mismo puede ser un pasador que cualquier otro medio de sujeción adecuado según la clase de elemento basculante de que se trate.

N O T A

=====

Descrita que queda la Patente de Invención, se considera que su objeto debe de recaer sobre las siguientes

R e i v i n d i c a c i o n e s

Primera: UN DISPOSITIVO EQUILIBRADOR DE PESO EN TODA CLASE DE ELEMENTOS BASCULANTES caracterizado por la adaptación en el elemento a bas

..../..



264002²⁵

cular, de dos piezas en forma de U, dispuestas en su parte inferior, y cuyas piezas a su vez están provistas de dos rodillos, situados uno en cada extremo de las mismas.

75

Segunda: UN DISPOSITIVO EQUILIBRADOR DE PESO EN TODA CLASE DE ELEMENTOS BASCULANTES caracterizado por la reivindicación primera y porque en el elemento basculante y en ambos costados del mismo va fija una pieza en forma de Z la cual lleva practicado un canal, destinado al acoplamiento de un pivote fijo al marco o armadura, y sobre cuyo pivote girará el elemento basculante.

80

Tercera: UN DISPOSITIVO EQUILIBRADOR DE PESO EN TODA CLASE DE ELEMENTOS BASCULANTES caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque adaptadas a las piezas en forma de U a que se hacen referencia en reivindicación primera, van unas bandas de goma, dispuestas de forma que su acoplamiento sea para permitir su deslizamiento sobre los rodillos de dichas piezas, estando estas bandas de goma sujetas a la base o pié del mueble o armadura de modo que dichas gomas quedan haciendo tope por un lado en el rodillo superior de la pieza en forma de U y por el otro en el elemento de sujeción a la base del mueble o armadura de que se trate, quedando el rodillo inferior de la pieza en forma de U, en zona intermedia con respecto a los dos citados puntos de apoyo.

85

90

Cuarta: UN DISPOSITIVO EQUILIBRADOR DE PESO EN TODA CLASE DE ELEMENTOS BASCULANTES caracterizado por las reivindicaciones anteriores y porque al bascularse en movimiento de bajada con giro sobre el pivote reseñado en reivindicación segunda, el rodillo intermedio según reivindicación tercera, regula la tensión de la banda de goma, para permitir por compensación del peso a soportar, un deslizamiento uniforme, é idéntica compensación y regularidad en el movimiento contrario de subida al comprimirse la banda de goma.

95

100

Quinta: UN DISPOSITIVO EQUILIBRADOR DE PESO EN TODA CLASE DE ELEMENTOS BASCULANTES.



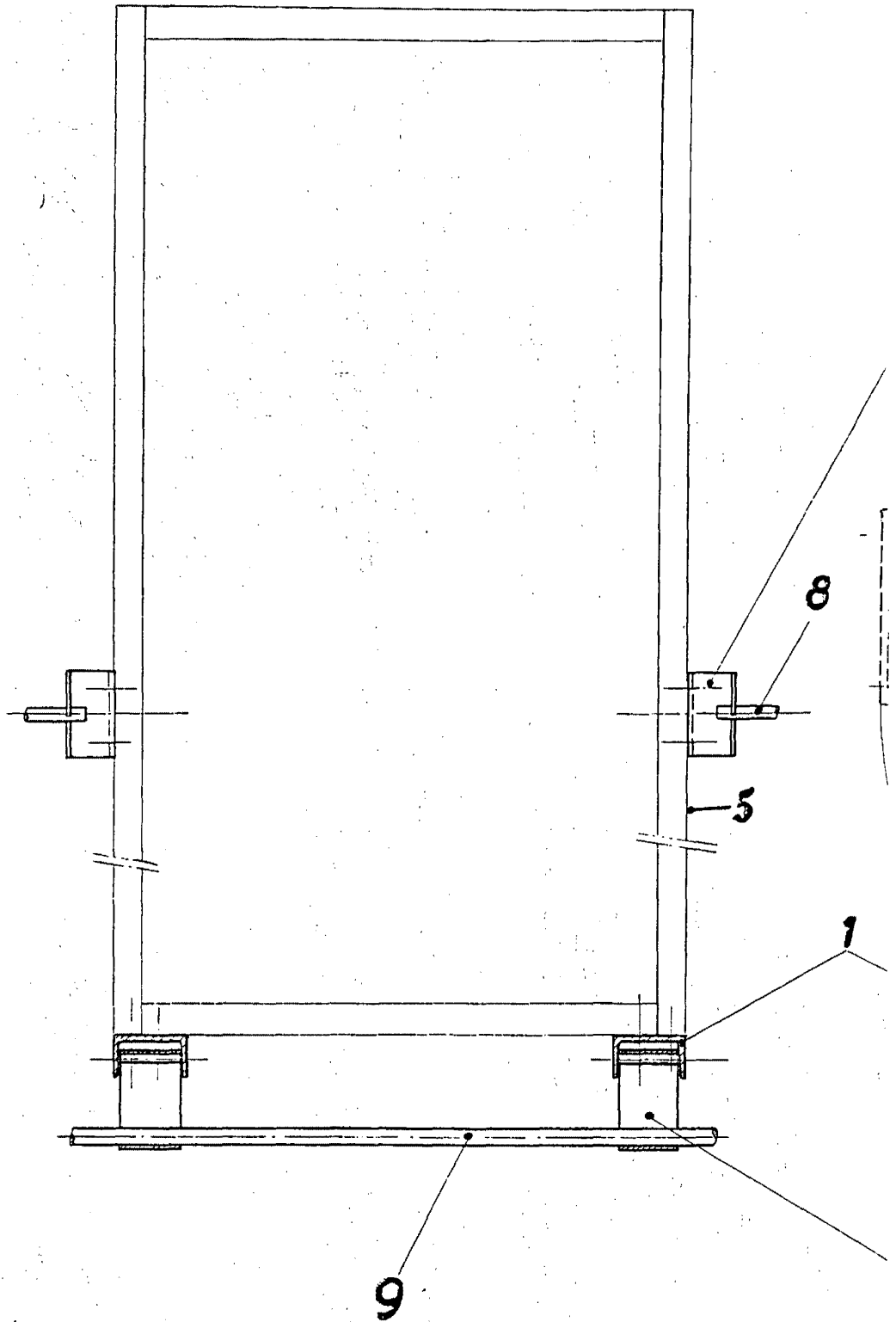
Tal y como queda descrito en la presente memoria que consta de 5 hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara y del plano que unido a la misma se acompaña.

Madrid 1 de Febrero de 1961.

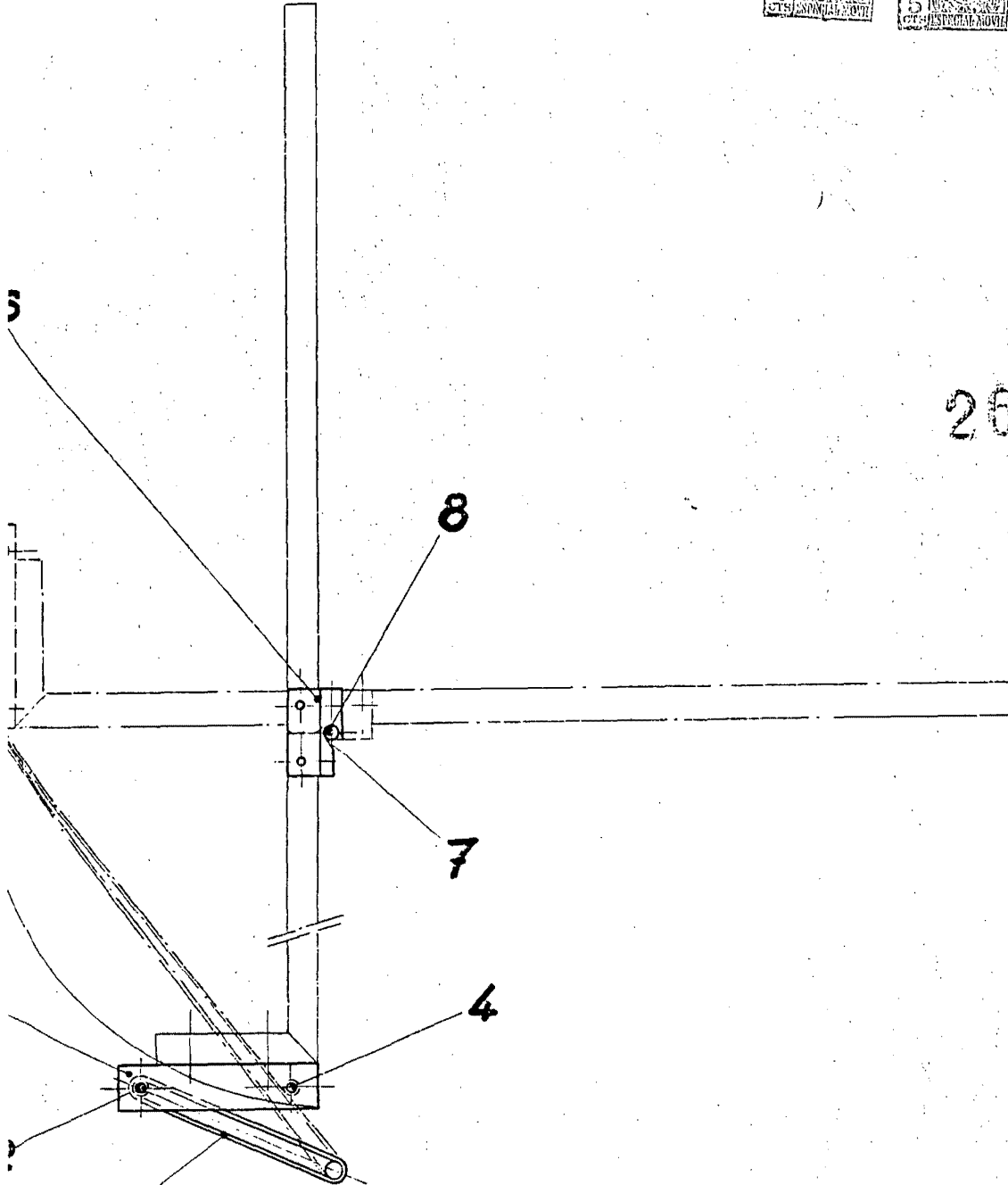
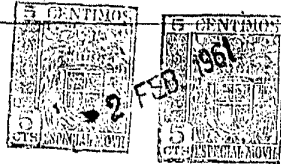
JUAN DEL VALLE
P. P.

264602

Aluminum Zóper



Escala variable



264619

Madrid, 31 Enero de 1961

A handwritten signature in black ink, likely belonging to the drafter or engineer.